



¡Aunque usted no lo crea!

Dominan mujeres en diputaciones, sindicaturas y regidurías del estado

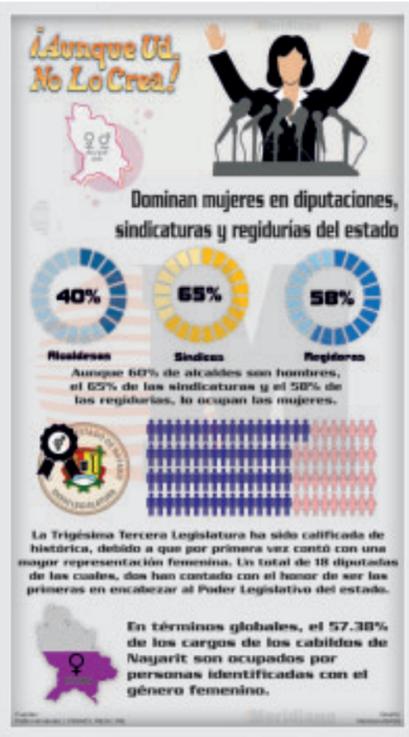
Mientras 60 por ciento de alcaldes son hombres, el 65 por ciento de las sindicaturas y el 58.38 por ciento de las regidurías son ocupados por mujeres

La paridad de género en los gobiernos locales continúa siendo una materia pendiente. El Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD) que presentó hace unos días el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), reveló una terrible realidad: en México existe una diferencia de más del 92% entre las presidencias encabezadas por hombres y mujeres.

El 23 de mayo de 2014, el Diario Oficial de la Federación dio validez a uno de los avances más importantes en la lucha por la paridad de género en el país. Se publicó la nueva Ley Electoral de Instituciones y Procedimientos Electorales en la cual se establece que: "Los partidos políticos promoverán y garantizarán la paridad entre los géneros".

Pablo Hernández

PÁGINA 7A



En beneficio de las etnias del país Piden los pueblos originarios más acción y menos eventos

Funcionarios sin preparación

Golpea la ignorancia a las finanzas municipales: Pablo Montoya

"Muchas veces no tienen la capacidad ni los conocimientos para cumplir con la encomienda y eso es lo que provoca que no puedan comprobar gastos millonarios", dijo el diputado local

En opinión del diputado local Pablo Montoya de la Rosa, una de las razones por las que en estos momentos varios ayuntamientos del estado de Nayarit no pueden comprobar gastos millonarios, es porque los tesoreros municipales y demás funcionarios no tienen la capacidad profesional para desglosar los

egresos. Montoya de la Rosa lamentó que las observaciones financieras y los montos vayan en aumento: "Por ello, yo me atrevería a pensar que eso es consecuencia de una falta de preparación por parte de los funcionarios públicos que llegan al poder".

Por tal motivo, Pablo Montoya consideró justo y necesario que a los cargos públicos lleguen funcionarios capacitados: "Entre los que podemos mencionar alcaldes, directores de organismos, porque ahora Nayarit necesita que los funcionarios públicos estén preparados y capacitados, sobre todo en lo

que es conocimiento de las reglas del recurso y en las reglas de operación y de cómo deben de operarse estos recursos para no caer en observaciones, me parece que ese es el tema más de fondo".

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

Piden verificar antes de aceptar créditos

Todos somos vulnerables a una extorsión: CONDUSEF

Los maleantes hacen saber a quienes reciben la llamada, que son acreedores a un crédito que va desde los 10 mil hasta los 50 mil pesos

Ante la proximidad del periodo vacacional de Semana Santa, el titular de la Unidad de Atención a Usuarios de la Comisión

Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Gamaliel Hernández

Valencia, recomienda no dejarse engañar por quienes ofrecen créditos a cambio de un pago previo.

Fernando y Misael Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

No todo es la Secretaría de Salud

Impulsan el crecimiento del trabajo social

El presidente de la Red de Investigaciones y Estudios Avanzados en Trabajo Social A.C. en Nayarit insistió en la urgente necesidad que se tiene de ampliar los campos de esta profesión

El trabajo social en Nayarit no registra avances significativos ante la falta de interés, primero por quienes ejercen la profesión, además de su concientización, ya que la gran mayoría argumentan falta de tiempo para atender el tema de la capacitación y nuevos campos para su ejercicio profesional, reconoció Jesús Carranza Díaz, presidente de la Red de Investigaciones y Estudios Avanzados en Trabajo Social A.C. en Nayarit.

Quien también fue uno de los tres panelistas dentro del Ciclo de Conferencias 2024, que se ofreció el pasado fin de semana en conocido hotel de Tepic, con el propósito de motivar a quienes ejercen esta profesión que en ocasiones ha sido encasillada para centros educativos y sector salud, aun cuando su abanico de oportunidades es inmenso.

Oscar Gil

PÁGINA 5A

Triunfo con garra

Tigres de Álica se impuso 2-1 ante Moncaro FC con gol de último minuto y sigue como líder del grupo 15 en la Liga TDP.

Los Tigres de Álica siguen imparables en el grupo 15 de la Liga TDP, tras vencer 2-1 a Moncaro FC en partido celebrado en la Unidad Deportiva Juanelo, correspondiente a la jornada 20.

Javier Carrillo

VER SECCIÓN B



Oscar Gil

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Auxiliantes auxiliados Guillermo Aguirre

Proceso electoral federal Juan Alonso Romero

Monitor Político Julio Casillas Barajas

Arranque en el árbol de las mentiras Rafael G. Vargas Pasaye

PÁGINA 2 y 4A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Auxiliantes auxiliados

****En el dantesco accidente ocurrido ayer en el mero centro de la capital, México y Allende, testigos señalan que la patrulla protagonista, no llevaba la "sirena" abierta, y eso es el motivo**

Nuestro reportero policiaco Francisco Palomares Begines, mejor conocido como Pancho Palomares, da cuenta en el portal "Nayarit Noticias", de un accidente ocurrido muy temprano el día de ayer en esta capital del estado, a las seis de la mañana con 30 minutos, para ser exacto, dice PALOMARES que el ayer domingo ocurrió un choque exactamente en el punto cardinal de la ciudad de Tepic: México y Avenida Allende, también conocido como el centro de la capital de Nayarit, la México y Allende, en la zona centro.

En fin, sigue diciendo nuestro reportero policiaco, que en este accidente se vieron involucrados una patrulla de la Policía Estatal de Caminos y un taxi en color blanco, y como resultado del mismo, hubo cinco personas lesionadas, un menor de edad y dos personas adultas, una de ellas atrapada en la unidad, estos tres viajaban en el taxi, mientras que en la patrulla, viajaban dos elementos que también resultaron lesionados.

Las fotos que usted puede apreciar en "nayaritanoticias.com", dan testimonio de lo desgarrador que estuvieron los hechos, y por otra parte, dan testimonio de que no cabe duda que el destino de uno, sólo Dios lo sabe, pues al ver el estado en el que quedó el taxi blanco, hecho prácticamente un amasijo de fierro, apachurrado por todos lados y como dice el propio reportero PALOMARES, hecho un acordeón, en donde cualquiera que vea las fotos o incluso que a esa hora, las seis y media de la mañana, hubiese visto el estado de taxi, habría supuesto que los ocupantes tendrían que haber fallecido, pero no, gracias a Dios, los tres ocupantes del taxi fueron sacados del vida, incluyendo a un menor de edad, que también sufrió heridas, pero todos, incluyendo los

dos policías de la patrulla, salieron con vida.

En fin, señala el reportero que a la hora del accidente, las seis con treinta minutos a.m. circulaba un automóvil de la marca Nissan tipo Tsuru, en color blanco del servicio público de transporte, taxi, que era tripulado por dos adultos y una menor de edad, iba por la avenida Allende en sentido al oriente y al llegar al cruce con la avenida México, fue embestido o sea chocado en su parte lateral derecha por la parte frontal de un vehículo de la marca Dodge carro patrulla que circulara al parecer por la avenida México de Sur a Norte, al parecer excediendo límites de velocidad (carro patrulla de la Policía Estatal de Caminos) que según se dirigía a un reporte, pero fijese lo terrible del accidente, tras el primer impacto, la patrulla continúa su trayectoria golpeando por segunda vez al taxi contra la pared del Congreso del Estado y luego, como para cerrar con broche de oro la tragedia, la patrulla al impactarse contra el machuelo de la banqueta, da un tercer golpe con su costado izquierdo en la parte trasera del taxi, ya con este tercer porrazo, termina dejando al taxi blanco como un acordeón, quedando al interior del taxi una persona atrapada y sus tripulantes lesionados.

Hasta aquí la noticia, bien trabajada por nuestro reportero policiaco, quien cuando estuvo en el lugar de los hechos, hizo sus propias indagatorias de testigos presenciales, algunos de los cuales le dijeron que la unidad policiaca no llevaba encendida la sirena de emergencia y que no realizó alto a la luz roja del semáforo del cruce de México y Allende.

Más aún, ahí mismo, le

comentaron que el conductor del taxi llevaba su luz correspondiente de siga en los semáforos, o sea la luz verde y por ese motivo se pasó con toda la confianza del mundo, esto aparte de que como ya se dijo, testigos que a esa hora circulaban por el lugar, afirmaron que nunca se oyó sirena alguna de la policía estatal, por lo que era imposible que el taxista hiciera un alto sin motivo alguno.

En cuanto al comentario que ustedes se merecen, efectivamente, más de una vez nos ha tocado ver como patrullas que probablemente vayan siguiendo a delincuentes, o van a atender alguna llamada de auxilio, no tienen la sirena abierta, no sé si porque el sonido de la sirena no sirve, o no sé si sea porque no quieren gastar el sonido, algunos elementos policiacos que tripulan patrullas y que van en velocidad exagerada, quizá por necesidad de una misión, lo que hacen es ir pitando por toda la calle, esto para que nadie se les atraviese, pero claro que hacer esto alguna vez por emergencia está bien, me refiero a ir pitando o tocando el claxon cuando van llegando a un crucero, pero hacerlo en forma constante, si es un tanto arriesgado.

Tan arriesgado como tener que esperar que al pequeño de 8 años que estaba en el taxi ayer y que resultó lesionado, no le vaya a traer consecuencias este accidente.

Finalmente quiero decirles que es muy encomiable que hacen los cuerpos policiacos en sus respuestas de auxilio, pero parece que también tienen obligación de respetar a la ciudadanía, cuando menos avisando por medio de las llamadas sirenas de sonido, que van a pasar, ya si hacen este protocolo y aun así se les atraviesa un vehículo de un conductor descuidado, eso ya sería juzgar otra cosa...hasta mañana

Proceso electoral federal

Por Juan Alonso Romero

"Las elecciones de México de 2024, son el conjunto de elecciones coordinadas por el Instituto Nacional Electoral — INE — y por los Organismos Públicos Locales Electorales — OPLES —, para la renovación de los cargos de elección popular". Literatura electoral.

INICIO DE CAMPAÑAS

El viernes 1 de marzo, iniciaron en el país las campañas electorales federales. Con una cantidad importante de cargos en juego. La Presidencia de la República. 500 Diputaciones federales. 128 Senadurías. Para lo cual, el INE revisó 2 mil 399 solicitudes. 475 de ellas, son para elección consecutiva. 35 son para candidaturas indígenas.

4 candidaturas afroamericanas. 8 candidaturas para discapacitados. 3 candidaturas de diversidad sexual. 5 candidaturas de migrantes y residentes en el extranjero.

En estas campañas, están participando partidos políticos y candidatos, en el lapso que comprende del 1 de marzo, hasta el día 29 de mayo de 2024.

DEBATES

En la lucha político electoral por la Presidencia de la República, están programados tres — 3 — debates.

Uno, el domingo 7 de abril.

Dos, el domingo 27 de abril.

Tres, el domingo 19 de mayo.

Donde las dos candidatas y un candidato, informarán y debatirán sobre sus propuestas. Con la visión de país, que cada una de ellas y él, tienen sobre México. Informando de las acciones más importantes de su Programa de Gobierno a ejecutar, de ganar la elección.

Estarán en el escenario nacional, abiertos a la confrontación de sus proyectos, tres personajes importantes de la política nacional.

Claudia Sheinbaum Pardo,

por la alianza morena, PT, PVEM. Xóchitl Gálvez Ruiz, por la alianza PAN, PRI, PRD.

Jorge Álvarez Máynez, por el MC.

GUBERNATURAS Y MÁS

Están también en juego 8 gubernaturas.

Chiapas, Guanajuato, Jalisco y Morelos.

Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

La Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México-

16 Alcaldías de la Ciudad de México.

CARGOS Y PADRÓN

En toda la República, tomando en cuenta a Presidenta(a), Senadores, Diputados federales, Gubernaturas, Ciudad de México, Alcaldías, Diputaciones locales, Presidentes municipales, Síndicos y Regidores, el domingo 2 de junio de 2024, se elegirán a más de 20 mil puestos de elección popular.

Se manejará un padrón con 99 millones, 537 mil, 940 ciudadanos registrados como electores. Se instalarán más de 170 mil casillas a lo largo y ancho del país.

EN NAYARIT

En el estado de Nayarit, habrá una renovación total del Congreso del Estado.

Con 18 distritos locales electorales y 12 diputaciones plurinominales.

20 Presidencias municipales.

20 Sindicaturas.

200 posiciones en promedio de regidurías, para los 20 municipios.

Tres distritos federales, con igual número de diputados.

La renovación de sus senadores.

NI CULTOS NI CIENTÍFICOS

No queremos ser, ni mucho menos, académicos o didácticos, de esos especialistas que creen saber todo, pero a veces es necesario reparar datos y cifras de los acontecimientos en marcha. Los "especialistas" a veces suelen ser chocantes o presumidos y más vale tomar distancia de esas personas, pero la responsabilidad del periodista es hurgar noticias, antecedentes y testimonios para hacerlos llegar al público.

Y, en efecto, el 2 de junio del 2024 se renovará la Presidencia de la República, además de las cámaras de diputados y senadores. Estarán en juego ocho gubernaturas, así como la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y las 16 alcaldías, entre más de 20,000 cargos de

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

El voto de los mexicanos ante la más grande elección

- El 2 de junio de este año, se renovará la Presidencia de México
- Igualmente, las cámaras de diputados y de senadores
- Gubernaturas, la jefatura de la CDMEX, alcaldías y demás.
- Más de 20 mil cargos dependen del sufragio popular

elección popular. Un pastelote grande y jugoso para repartirlo democráticamente entre partidos políticos, organizaciones y ciudadanos. Las tajadas representan poder, dinero e influencias, así que la pelea está a la orden del día, pero serán los ciudadanos (al menos eso creemos) los que definirán el rumbo del país.

De la Presidencia ya sabemos que hay tres candidatos, dos mujeres y un varón, pero hay otros que buscan diputaciones federales, senadurías, gubernaturas, diputaciones locales, presidencias municipales y hasta regidurías.

Las gubernaturas son: Chiapas, Morelos, Tabasco, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Veracruz y Yucatán.

FECHAS, UNAS YA CUMPLIDAS, OTRAS EN CURSO

Las fases de precampaña fueron del 20 de noviembre de 2023 al 18 de enero de 2024.

La Intercampaña: Del 19 de enero al 29 de febrero de 2024.

GASTOS Y CIFRAS

Amigas y amigos. Topes de gastos de precampaña presidencial son interesantes. El Consejo General del INE avaló un tope máximo para las precampañas de 85.9 millones de pesos; 15.7 millones de pesos más que los aprobados en 2018 (67.2 millones de pesos).

PRESUPUESTO DEL ÁRBITRO ELECTORAL

El 16 de diciembre pasado, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó, en lo general, el presupuesto para el Ejercicio Fiscal del 2024, por un monto de 22,322 millones 879,716 pesos.

Esto no incluye el financiamiento público de los partidos políticos, el cual asciende a 10,444 millones 157,311 pesos, ya que fue aprobado por separado y refleja el recorte de 5,003 millones 205,906 pesos aprobado por la Cámara de Diputados.

ELECCIÓN DE CANDIDATURAS

La jornada electiva de los partidos políticos, respecto a la selección de las candidaturas a la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones, por el Principio de Mayoría Relativa, se realizó hasta el 24 de enero del 2024, mientras que por el Principio de Representación Proporcional (plurinominales) el 31 de enero. Luego, el registro de candidaturas y el análisis de las mismas para corroborar que cumplan con los requisitos legales fue del 15 al 29 de febrero de 2024. Hasta el 29 de febrero del 2024, a las 11:00 horas, los Consejos Locales y Distritales celebraron la sesión especial de registro de candidaturas a senadurías y diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa. El Consejo General sesionó en la misma fecha para registrar las candidaturas a la Presidencia, senadurías y diputaciones, por el principio de Representación Proporcional, así como aquellas de Mayoría Relativa.

SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS

En caso de que los partidos o coaliciones decidieran solicitar una sustitución de algún candidato o candidata ante el Consejo General, lo pudieron hacer a más tardar el 19 de febrero. Las solicitudes de sustitución pudieron presentarse exclusivamente ante el Consejo General y realizarse libremente dentro del plazo establecido para el registro: del 15 al 22 de febrero del 2024. Una vez vencido el plazo, las sustituciones se podrán presentar

exclusivamente por causa de fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia y, en este último caso, a más tardar el 2 de mayo.

LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

Las campañas electorales se llevarán a cabo del 1 de marzo al 29 de mayo de 2024. El tope de gastos de campaña para los candidatos a la Presidencia de la República en el 2024 será de 660.9 millones de pesos, es decir, 200 millones de pesos más que en la elección federal del 2018, cuando el Instituto aprobó un tope máximo de 429.6 millones de pesos.

DEBATES

El INE explora aún el lugar en donde se realizarán los tres debates presidenciales en la Ciudad de México, uno de los cuales ocurrirá en las instalaciones del órgano electoral. Las fechas oficiales son: Domingo 7 de abril, 20:00 horas. Domingo 28 de abril, 20:00 horas. Domingo 19 de mayo, 20:00 horas.

VOTO ANTICIPADO EN PRISIÓN PREVENTIVA

Por primera vez en la historia, el INE llevará a cabo el voto anticipado en prisión preventiva (sin sentencia) en todo el país. La emisión del voto se realizará del 6 al 20 de mayo del 2024.

OBSERVACIÓN ELECTORAL

Bajo el principio de que la observación electoral inyecta certeza a las elecciones, el INE avaló la emisión de las convocatorias para que la ciudadanía participe como observadora electoral en el proceso en marcha y, en su caso, para los procesos electorales extraordinarios que de éste deriven. La recepción de solicitudes de la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora electoral, ya sea de forma presencial o través del portal en línea, inició el 4 de septiembre de 2023 y concluirá el 7 de mayo de 2024.

VEDA ELECTORAL

La llamada "veda electoral", es decir, el periodo de silencio para que la población reflexione y determine por quién votar, va del 30 de mayo al 1 de junio del próximo año.

Y el 2 de junio, a votar todas y todos, más de 93 millones de personas habilitadas legalmente para hacerlo.

VEREMOS Y DIREMOS.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,481 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-201. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Setadas CODIGO ISBN-0128-509. Registro COPARMEC 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La Torre de Papel, Club de periodistas de México, Fiomero Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeyón S de RL, Av. Independencia 9335, Inacc. Las Aves, C.P. 65157, Tepic, Nayarit, México.

En su ruta al Senado



Anuncia Julieta Mejía algo nuevo para Nayarit

Una vez que gane la elección al Senado de la República, trabajará para proteger el medio ambiente, la integridad física y moral de las niñas, los niños y las mujeres, dijo la abanderada naranja



Fernando Ulloa Pérez

Julieta Mejía Ibáñez, declaró que lleva un mensaje claro y preciso a los electores nayaritas y aseveró que durante el año 2024 llegará algo nuevo para Nayarit.

Dijo además que una vez que gane la elección al Senado de la República, trabajará para

proteger el medio ambiente, la integridad física y moral de las niñas, los niños y las mujeres.

Al cuestionar sobre quién era el rival a vencer, Julieta Mejía explicó que será la apatía que hoy muestra el electorado, pues dijo que algunos sectores de la sociedad ya no creen en los actores políticos: "Pero hay que salir a las calles y decirles que sí se puede cambiar el rumbo, pero para lograrlo hay que salir a votar el próximo 2 de junio".

Enseguida, Julieta Mejía refirió que es necesario crear leyes que les garanticen a las mujeres mejores condiciones de vida y al igual que los hombres tengan las mismas oportunidades de empleo y de salarios dignos.

Por ello, Mejía Ibáñez aseveró que de llegar al Senado de la República buscará la forma de que al estado de Nayarit se canalicen más inversiones y con ello generar más empleo y mejores condiciones de vida para todos los nayaritas.

Mientras realizaba un intenso recorrido y saludaba de mano a todos y cada uno de los comerciantes en el tianguis de La Cantera, la candidata a senadora de Movimiento Ciudadano,

Piden verificar antes de aceptar créditos

Todos somos vulnerables a una extorsión: CONDUSEF

Los maleantes hacen saber a quienes reciben la llamada, que son acreedores a un crédito que va desde los 10 mil hasta los 50 mil pesos



Fernando y Misael Ulloa Pérez

Ante la proximidad del periodo vacacional de Semana Santa, el titular de la Unidad de Atención a Usuarios de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Gamaliel Hernández Valencia, recomienda no dejarse engañar por quienes ofrecen créditos a cambio de un pago previo.

Informó que en la CONDUSEF existen casos documentados, en donde ciudadanos fueron víctimas de este tipo de extorsión.

La forma de operar de los ladrones es la siguiente, a través de las líneas telefónicas llaman a las víctimas; quien realiza la llamada se identifican como personal de alguna institución bancaria, le hacen saber a quienes reciben la llamada, que son acreedores a un crédito que va desde los 10 mil hasta los 50 mil pesos.

Pero, advierten, que para poder entregar el recurso necesitan los datos personales de

la víctima, además de un número de cuenta y su contraseña personal.

Luego le hacen saber al beneficiario del supuesto crédito, que para poder colocar el recurso en su número de cuenta tienen que realizar un depósito inmediato de 3 mil, 4 mil o 5 mil pesos: "Si quien recibe la llamada está necesitado de dinero cae en el engaño, muchas veces no tiene el dinero que les piden los extorsionadores, pero lo consiguen y deposita el anticipo del supuesto crédito, pero horas más tarde descubren que fueron víctimas de un engaño y es cuando acuden aquí con nosotros a la CONDUSEF".

Ante esta situación, Gamaliel Hernández Valencia pide a la sociedad que antes de realizar cualquier tipo de transferencia bancaria, después de recibir la autorización del supuesto préstamo, acuda a la institución bancaria y verifiquen la información: "Porque todos somos vulnerables a una extorsión".

Pocos seguirán la tradición religiosa

Cómo vivirán Semana Santa los tepiqueños

"No somos católicos, para nosotros es un simple periodo vacacional, casi siempre arrancamos ya sea para la playa o los arroyos donde preparamos nuestra carnita asada, una buena música y a descansar", respondió Eusebio Carrillo de la Cruz, de oficio mecánico.

Óscar Gil

En un sondeo realizado por Meridiano de Nayarit dentro del primer cuadro de la ciudad, en torno a cómo los tepiqueños disfrutarán el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua; el resultado final es que tres de cada diez permanecerán en la ciudad, en atención a la costumbre religiosa, en tanto que el resto buscaría vacacionar en un destino de playa o montaña.

"La verdad son momentos para estar en familia, en casa y en oración, considero que no hay nada mejor porque de paso descansa uno, respira tranquilidad, no hay carne pero se comen platillos de la temporada, como el pescado que se disfrutan porque cambia el rutinario menú", precisó el joven Diego Alejandro Dávalos Hernández.

"Cómo vivo Semana Santa me pregunta usted, nos quedamos en casa atendiendo la rutina, el quehacer de la casa, la comida, procuramos no salir a ninguna parte, comemos lo que por tradición nos inculcaron nuestros padres como el pescado, chiles rellenos y por la tarde visitamos los templos que de rigor cada domingo acudimos, procura uno atender el tema religioso como católicos ejemplares" sostuvo la señora Rosalba



Chavarín Cárdenas.

"Tu servidor no es de mucha oración, pero procuro no salir de casa y comer lo que acompaña a la Cuaresma, desde la capirotada, nopales, el pescado y los mariscos, considero que los destinos de sol y playa son para los que vienen de visita, nosotros las tenemos todo el tiempo y podemos visitarlas cuando queramos, pero lo que hagan los demás es muy respetable", sostuvo Carlos Esparza.

"Consumimos todo menos carne, procuramos el ayuno, lo atendemos dentro de nuestras posibilidades, ya que a nuestra edad y diabéticos no podemos hacerlo de otra manera, entonces digamos que intentamos aplicar las reglas como nos las

enseñaron, yo casi cumpla 70 y eso sí traigo este hábito que me enseñaron mis padres, oración y guardar en casa" explicó Blanca Hermila Ureña Ponce.

Durante el ejercicio de sondeo, donde cabe precisar hubo casi de todo, pues varios de los entrevistados dijeron no ser católicos, tomando este periodo como un descanso o para vacacionar: "En mi familia no somos católicos, para nosotros es un simple periodo vacacional, casi siempre arrancamos ya sea para la playa o los arroyos donde preparamos nuestra carnita asada, una buena música y a descansar, eso también libera mente y espíritu", respondió Eusebio Carrillo de la Cruz, de oficio mecánico.



FRACCIONAMIENTO
San Antonio
De Mora

EL FUTURO QUE DESEAS

lo puedes construir HOY mismo



Terrenos desde \$ 405 mil



311 214 18 02
Carretera Aguamilpa, Tepic, Nayarit.

Corresponsable por
CENTURY 21
FINSA

Arranque en el árbol de las mentiras



Rafael G. Vargas Pasaye

Se necesita una dramamine para evitar el mareo, pese a ser una carretera reciente, las curvas tienen sus efectos tanto para primerizos como para quienes la recorren seguido. Se trata del camino a Guadalupe Ocotán en el municipio serrano de La Yesca, Nayarit, punto geográfico donde los candidatos de la coalición Sigamos haciendo historia decidieron arrancar esta campaña federal 2024.

El viernes ellas y ellos estuvieron en el Zócalo en el evento de la Dra. Claudia Sheinbaum, por eso hasta el tercer día comenzaron su recorrido en el Centro Kaliwey, que es donde sesiona el gobierno tradicional, el único formal en todo Nayarit. Aquí el gobernador cuenta con su gabinete y con los topiles que fungen como una especie de policías, quienes tienen que ser jóvenes recién casados (es requisito porque sus esposas les ayudan en diversas labores).

Los que saben de esto recuerdan que antes de los nuevos caminos eran horas de terracería para trasladarse a la capital nayarita, hoy en dos horas y media aproximadamente ya se puede llegar, la ruta es pues más rápida aunque las curvas son de respeto.

La comunidad indígena de esta zona abarca 24 mil 750 hectáreas, hay buena madera, está cerca el río Huamijic, y son aproximadamente 1,200 comuneros los que la conforman. El actual gobernador tradicional en Guadalupe Ocotán es Juventino Muñoz de la Cruz, cuyo cargo sólo dura un año, y dentro se las funciones está la de impartir justicia, tipo juicios orales. Todavía algunos recuerdan cómo a inicios de los años ochenta una persona fue asesinada y en la plaza se escucharon los testimonios de las partes y se llegó a un fallo: a los dolientes había que darles 3 cebús, 4 remudas para arar y algunas vacas para resarcir el daño.

O el caso más reciente de un robo de 6 mil pesos en una caja de un negocio, donde se mandó traer al acusado y se le resguardó en el cepo mientras se llevaba a cabo su audiencia. No se permite estar cerca a nadie más que a los implicados, se guarda cierta privacidad. Apenas hace poco más de diez años se comenzó a llevar una especie de orden administrativo, un registro que ayuda a la memoria colectiva porque antes todo quedaba en la oralidad, en el recuerdo.

También se habla de cómo antes parte de los castigos consistía en dar azotes, labor que desempeñaba el alguacil (claro, antes de la llegada de los derechos humanos). Otro dato de la realidad de Guadalupe Ocotán es que es la localidad donde más jóvenes concluyen sus estudios universitarios de todo el municipio.

Muchos candidatos buscan venir a esta parte de la sierra nayarita por el color que representa la vestimenta así como los usos y costumbres de los habitantes. Esta vez no fue la excepción, son las fotos que ayudan en redes sociales, mismas que no existían cuando vino aquí la señora Ana Cecilia Ocelli, esposa del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, el de "Solidaridad", el del famoso video de "Don Beto, don Beto, ya tenemos carretera".

El gobernador tradicional dio la bienvenida a los candidatos minutos antes de las 12 del día, activando así las banderas del Partido del Trabajo, del Partido Verde, y las pocas de Morena que se vieron.

Siguió en el uso de la voz la senadora de la República, Cheny Jiménez, oriunda de este municipio pero de la localidad de Puente de Camotlán (otro dato: la siguiente legislatura tendrá en el Senado al menos dos nacidos aquí pues las tres fórmulas las encabeza gente de La Yesca: Nacho Flores por Movimiento Ciudadano, e Ivideliza Reyes por la alianza).

Cheny compartió un recuerdo, "el de aquél 1 de octubre de 2016 cuando estuvieron

López Obrador y Miguel Ángel Navarro fecha en que fundamos Morena. A partir de ese día nuestro actual presidente nos escuchó y hoy puedo decir que también nos cumplió; La Yesca es el vivo ejemplo de que el presidente cumplió".

A Guadalupe Ocotán ya lo había visitado un presidente de México, fue Ernesto Zedillo Ponce de León y vino a inaugurar la presa.

El siguiente orador en la mata, lugar conocido también como el árbol de las mentiras porque todos los candidatos y candidatas vienen a prometer pero luego no cumplen, fue el diputado federal que busca la reelección Jorge "Fugio" Ortiz, a nombre de sus otras dos compañeras candidatas en el distrito federal 1 Any Porras y en el 2, Andrea Navarro. El exlíder estudiantil, siempre estridente, habló de las propuestas que Claudia Sheinbaum presentó en la capital del país, subrayando dos: campo y pueblos indígenas.

La porra ayuda a que el ánimo no decaiga pese a haber en el evento más gente de Tepic que de la localidad, quizá cuidando los gastos por los topes de campaña, por momentos parecía más el arranque de una campaña a la alcaldía, aunque tampoco se notó presencia de elementos del INE.

Llegó el turno de los candidatos principales. Jasmin Bugarin, nacida en La Manga también en el municipio de La Yesca, quien dijo que Guadalupe Ocotán representa lo que el presidente AMLO ha dicho y ha hecho: justicia social.

Luego Pavel Jarero, quien recordó al "mocho", ese famoso auto todo destartado donde se veía al entonces candidato AMLO (junto con Cheny Jiménez) recorriendo los caminos de La Yesca para fundar el movimiento. Otra vez el recuerdo en la cabeza del "Don Beto, don Beto, ya tenemos carretera".

El evento acaba y comienzan las fotos, los saludos de mano, lo que marca el protocolo. Toca turno de otra dramamine para el regreso, y una más para los días que faltan de campaña.

Ya de salida se ve cómo sacan del cepo a un detenido, va a comenzar su audiencia, cada una tiene un costo de \$600 pesos, uno de los objetivos del gobierno tradicional es que prevalezca la unidad de la comunidad porque todos se conocen, que todos queden de acuerdo.

La música de fondo sigue, los candidatos se han retirado, la gente de la localidad se forma para recibir un plato con birria y el árbol de las mentiras recibe la brisa del aire de media tarde de marzo.

@rvargaspasaye

www.consentidocomun.mx



BURÓ DE CRÉDITO

Generar confianza, la clave para tener relaciones exitosas y duraderas

Wolfgang Erhardt,
Vocero Nacional de Buró de Crédito

La confianza se construye lentamente con acciones positivas pero la desconfianza se gana rápidamente. Está en ti tomar las decisiones que te lleven al amor y al crédito que deseas.

En mi colaboración pasada les comentaba que el crédito y el amor se parecen mucho y que el Mi Score crediticio (un indicador de probabilidad de pago que se puede consultar junto con el Reporte de Crédito) hasta puede ayudarte a mejorar tus probabilidades de conseguir pareja e incluso puede darte una idea de la probabilidad de que tu relación en pareja dure en el tiempo.

La clave para tener relaciones exitosas, tanto en el amor como en el crédito, es que la confianza no se pierda, sino que se fortalezca. ¿O tu estarías cómodo(a) de estar con alguien en el que no confías? ¿O, ¿le prestarías a alguien que te genera desconfianza? Difícilmente, diría yo.

¿Y cómo podemos generar confianza? Bueno, supongamos que estamos buscando a esa persona especial y de repente conocemos a alguien nuevo(a) que nos impacta. No nos conocemos, somos completos extraños; iniciar una relación así de bote pronto, sin mayor información, sería riesgoso.

El primer paso sería decir "Hola, me llamo tal, mucho gusto" y así rompes el hielo. Por supuesto que el tono y el lenguaje corporal son tan importantes como el saludo. De ahí, hay que empezar a construir una relación llena de buenos momentos y experiencias para irnos ganando el afecto y confianza de la otra persona. Y, así continuas hasta que en algún momento llegas a cumplir con los requisitos y expectativas mínimas de amor que esa persona especial tiene y, finalmente, logras formalizar una relación. Nótese que tuvimos que trabajar en la relación; el amor no nació de la nada y, a veces, por más que se trabaja una relación se queda un triste momento en la friendzone, un "lugar" donde se coloca a una persona con la que únicamente se quiere tener una amistad.

En el crédito pasa igual. El primer paso para ir generando confianza ante un otorgante de crédito con el que queremos tener una relación es tener un Reporte de Crédito para que éste lo pueda consultar con nuestro permiso para así tener información sobre nosotros (acciones crediticias pasadas y presentes), para conocer nuestro perfil y riesgo y así pueda determinar si podemos ser "la pareja" ideal. Como en el amor, cada quien, tendrá sus requerimientos mínimos que se necesitan cumplir. Entonces, como quedamos para tener un Reporte de Crédito necesitamos primero pedir un crédito; no importa que sea una pequeña. Es como el saludo de hace rato, puede ser una pequeña acción pero nos puede llevar más lejos.

El segundo paso es utilizar el crédito de forma responsable y ser un pagador puntual; esto es ser una persona que paga por lo menos el mínimo que le piden y lo hace a tiempo, tal cual como indica su estado de cuenta. Ser una persona cumplida y responsable son tan sólo dos de las características que a todos nos inspiran confianza.

Con el tiempo, el Reporte de Crédito, nos generará el Mi Score de riesgo. Es un elemento más que les interesa a los otorgantes de crédito pues les ayuda a conocer el futuro de pago probable. En el amor, conocer el futuro es difícil; creo que por lo menos podemos preguntarle a la persona especial que planes a futuro tiene para darnos una idea si hay compatibilidad.

Lo que acabamos de aprender es que la confianza se construye paso a paso, con buenas acciones que nos pueden llevar a la meta de tener un amor o un crédito importante, como el hipotecario.

Ojo, las acciones negativas, de riesgo, que causan incertidumbre y desconfianza afectarán por igual a una relación de amor como a una relación crediticia. Portarse mal quita siempre más puntos de los que se obtienen con una buena acción. Si metemos la pata hay que volver a portarnos bien y continuar con esa buena tendencia para ir recobrando la confianza poco a poco. Mejor sería, claro, no calabacearla.



¿SABES HACIA DONDE VAS EN EL FUTURO?

A tiempo es mejor para toda la familia.

311 218 0557



YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCAACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

QUE ANTE MI COMPARECIERON LAS CIUDADANAS LUCERO KARINA Y ADELA DEL CARMEN AMBAS DE APELLIDOS DEL BOSQUE CUEVAS, QUIENES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTARON:

1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR EL LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, A BIENES DE SU EXTINTA MADRE LA SEÑORA RESPECTIVAMENTE CARMEN CUEVAS RAMIREZ, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.

2.- QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO MEDIANTE INSTRUMENTO NUMERO 6,858 SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO, VOLUMEN SEXAGESIMO, LIBRO SEGUNDO, OTORGADA EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, EL DIA 22 VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1999 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, ANTE LA FE DEL ENTONCES LICENCIADO ARTURO DE JESUS DIAZ LOPEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO 11 ONCE DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO.

3.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE LAS CIUDADANAS LUCERO KARINA Y ADELA DEL CARMEN AMBAS DE APELLIDOS DEL BOSQUE CUEVAS, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA A SU FAVOR.

4.- QUE LA CIUDADANA ADELA DEL CARMEN DEL BOSQUE CUEVAS, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA, ACEPTA FORMALMENTE LA DESIGNACION DEL CARGO DE ALBACEA Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

5.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DE LA FINADA LEONOR FLORES HERNANDEZ, QUE COMPAREZCAN EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA LA LEY.

ATENTAMENTE
LIC. GREGORIO LOPEZ PONCE
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO



LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DIAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

No todo es la Secretaría de Salud Impulsan el crecimiento del trabajo social

El presidente de la Red de Investigaciones y Estudios Avanzados en Trabajo Social A.C. en Nayarit insistió en la urgente necesidad que se tiene de ampliar los campos de esta profesión

Óscar Gil



El trabajo social en Nayarit no registra avances significativos ante la falta de interés, primero por quienes ejercen la profesión, además de su concientización, ya que la gran mayoría argumentan falta de tiempo para atender el tema de la capacitación y nuevos campos para su ejercicio profesional, reconoció Jesús Carranza Díaz, presidente de la Red de Investigaciones y Estudios Avanzados en Trabajo Social A.C. en Nayarit.

Quien también fue uno de los tres panelistas dentro del Ciclo de Conferencias 2024, que se ofreció el pasado fin de semana en conocido hotel de Tepic, con el propósito de motivar a quienes ejercen esta profesión que en ocasiones ha sido encasillada para centros educativos y sector salud, aun cuando su abanico de oportunidades es inmenso.

“Qué buscamos, simplemente queremos llegar a lograr la concientización en la profesión del trabajo social, una concientización que sirva de base para desarrollarnos y hacer un empoderamiento sí, y recordar que también tenemos trabajadores sociales independientes, no crean que el trabajo social está en la Secretaría de Salud, no, el trabajo social está en el trabajo independiente y está en todo los sectores, donde hay vida

debe de haber trabajo social para que se den una idea”.

En este sentido, el presidente de la Red de Investigaciones y Estudios Avanzados en Trabajo Social A.C. en Nayarit insistió en la urgente necesidad que se tiene de ampliar los campos de esta profesión: “Trabajo social empresarial no lo tenemos, trabajo social en los cuidados paliativos, trabajo social en docencia, vas a las escuelas de trabajo social y te das de topes porque ves que no dan clases trabajadores sociales, aquí la pregunta es cómo se están formando, esa es la cuestión, así que este ciclo de conferencia se da por la necesidad de invitar a todos los trabajadores sociales y estudiantes del trabajo social a que asistan y conozcan los diversos temas y los campos de acción que tienen”.

Carranza Díaz, sostuvo que entre los trabajadores sociales hay bastante desconocimiento: “Por ejemplo, qué hace un trabajador social en lo jurídico, qué hace un trabajador social como docente, qué hace un trabajador social independiente, la gestoría cultural, son muchos

los factores donde nos hace falta mucho conocimiento, entre ellos la sensibilidad al atender a una persona que nos pide el apoyo”.

Insistió en la necesidad de ampliar el empoderamiento entre quienes ejercen el trabajo social: “Hay trabajo social penitenciario, lo hay educativo, es una pena que tú preguntes a un trabajador social qué hace, por ejemplo, en las secundarias, ¿recibir quejas e integran expedientes?, y dónde está su intervención con las familias. El trabajo social es una disciplina auxiliar de otras disciplinas y para tratar de concientizar en esta ocasión presentamos a Adela Betzabet de la Rosa García y a la maestra Ana María Anguiano Molina, que nos visitó desde Guadalajara y compartió con todos el ánimo sobre la importancia y concientización del trabajo social que se desprende de su vasta experiencia”.

El ánimo fue tal entre los asistentes, que se hizo a un lado la apatía y se agendó incluso un nuevo ciclo de conferencias para el mes de agosto, ello en el marco del Día Nacional del Trabajo Social.

Funcionarios sin preparación

Golpea la ignorancia a las finanzas municipales: Pablo Montoya

“Muchas veces no tienen la capacidad ni los conocimientos para cumplir con la encomienda y eso es lo que provoca que no puedan comprobar gastos millonarios”, dijo el diputado local

Fernando Ulloa Pérez

En opinión del diputado local Pablo Montoya de la Rosa, una de las razones por las que en estos momentos varios ayuntamientos del estado de Nayarit no pueden comprobar gastos millonarios, es porque los tesoreros municipales y demás funcionarios no tienen la capacidad profesional para desglosar los egresos.

Montoya de la Rosa lamentó que las observaciones financieras y los montos vayan en aumento: “Por ello, yo me atrevería a pensar que eso es consecuencia de una falta de preparación por parte de los funcionarios públicos que llegan al poder”.

Por tal motivo, Pablo Montoya consideró justo y necesario que a los cargos públicos lleguen funcionarios capacitados: “Entre los que podemos mencionar alcaldes, directores de organismos, porque ahora Nayarit necesita que los funcionarios públicos estén preparados y capacitados, sobre todo en lo que es conocimiento de las reglas del recurso y en las reglas de operación y de cómo deben de operarse estos recursos para no caer en observaciones, me parece



que ese es el tema más de fondo”.

Enseguida, Pablo Montoya de la Rosa expresó que en algunos municipios de Nayarit, los alcaldes les dan preferencia a los compadres y amigos para que sean ellos quienes administren los recursos públicos: “Pero muchas veces no tienen la capacidad ni los conocimientos para cumplir con la encomienda y eso es lo que provoca que no puedan comprobar gastos millonarios”.

En beneficio de las etnias del país

Piden los pueblos originarios más acción y menos eventos



“En la UAN nos está aceptando pero sólo dos por disciplina, entonces que se abran más las instituciones de educación superior, eso sí sería ayuda y beneficio darles espacios y escenarios a los jóvenes de pueblos originarios”, explicó Manuel Rivera Taizán, presidente del Movimiento Indígena Popular en Nayarit

Óscar Gil

España, con el director general de Educación Superior de la UNESCO y que entre la plática surgió un tema que

Más allá de eventos protocolarios en los que se reconoce a los pueblos originarios, además de intentar reflexionar sobre los riesgos de perder alguna de las lenguas que aún se conservan, es necesario cambiar protocolos y acciones de reconocimiento por el Día Internacional de la Lengua Materna, toda vez hay otras prioridades, sostuvo Manuel Rivera Taizán, presidente del Movimiento Indígena Popular en Nayarit.

Consideró que si bien hubo varios eventos para reconocer a los pueblos originarios, donde resaltó su folclore y alegría, es urgente atender necesidades prioritarias y ejercer acciones concretas que beneficien y cambien sus vidas, particularmente en el rubro de la educación, en el que dijo aún sigue siendo materia pendiente.

Dijo que en el año 2017 tuvo la oportunidad de charlar en la Universidad Politécnica de Cataluña, en Barcelona,



llamó su atención y del que se desprende que nada más el uno por ciento de la población indígena de América Latina y El Caribe ingresa a educación superior: “Entonces necesitamos que ya las instituciones de educación superior como lo hacen ya otras instituciones en México, por ser indígena de un pueblo originario entran con libertad al Instituto Tecnológico de Monterrey, en la Universidad Autónoma de Chapingo y en este caso la Universidad Autónoma de Nayarit nos está aceptando pero sólo dos por disciplinas, entonces que se abran más las instituciones de educación superior, eso sí sería ayuda y beneficio darles espacios y escenarios a los jóvenes de pueblos originarios”.

Consideró que para poder concretar esta solicitud dirigida a la Secretaría de Educación y autoridades de educación superior, es cuestión de mera voluntad: “Es fácil y sencillo, una es con una fuerza de voluntad por parte de los rectores de las diferentes instituciones de educación superior para que en sus reglamentos, en su

normatividad que tienen le den acceso a los estudiantes de población eminentemente indígena, que puedan ingresar, porque muchas instituciones hacen los exámenes de selección en computadora, en muchos lugares no hay energía eléctrica y menos una computadora, entonces definitivamente ya nos darían más espacios y más apertura para los compañeros que vienen de poblaciones indígenas”.

Indicó que uno de los compromisos que está dando la educación en el mundo, es precisamente que muchas personas, muchos jóvenes provenientes de los pueblos originarios están yendo a la ciudad, lo que se convertirá en una carga para las instituciones de educación superior: “De las 7 mil 638 instituciones de educación superior en América Latina y El Caribe, el 70 por ciento son privadas, entonces ¿cuándo un joven de una comunidad indígena podrá ingresar a una institución de educación superior si el 70 por ciento son privadas?, eso lo hace bastante cerrado para los pueblos originarios”.



Con fundamento en los artículos 16 fracción X y 37 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, y en los artículos del 49 al 53 de nuestras bases constitutivas, el H. Consejo de Administración de la Caja Popular Oblatos S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

CONVOCA a la 57 ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

A realizarse el Domingo 17 de Marzo 2024, a las 10:00 hrs, en el Auditorio de Caja Oblatos de Suc. Matriz, ubicado en la finca marcada con el No. 2015 de la Calzada Juan Pablo II en la Col. Oblatos de la Cd. de Guadalajara, Jalisco. La Asamblea se desarrollará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|--|--|
| 01. Comprobación del Quórum. | c) Dictamen de Auditoría. |
| 02. Lectura del orden del día y declaratoria de apertura. | d) Gestión del Director General. |
| 03. Aprobación del reglamento de Asamblea. | e) Gestión del Consejo de Vigilancia. |
| 04. Nombramiento de escrutadores y de una comisión de dos personas para constatar el acta de Asamblea. | 07. Propuesta de aplicación y destino de excedentes. |
| 05. Reporte de ingreso, retiro voluntario y exclusión de Socios. | 08. Plan Estratégico y Presupuesto Operativo 2024. |
| 06. Lectura y recepción de informes y reportes. | 09. Elección, reelección y toma de protesta de directivos. |
| a) Gestión del Consejo de Administración. | 10. Designación de una persona para que acuda ante Notario Público a protocolizar el Acta de Asamblea. |
| b) Estados financieros al cierre del ejercicio social 2023. | 11. Lectura y aprobación de la minuta de acuerdos tomados por la Asamblea. |
| | 12. Declaración de Clausura. |

Guadalajara, Jalisco Marzo 2024

IMPORTANTE: El ingreso a la Asamblea será por la calle de hacienda las Trojes No. 1476 (a espaldas del acceso principal).

Para poder ingresar a la asamblea deberá presentarse con su credencial de socio; el uso de cubrebocas es obligatorio.

ATENAMENTE:
Por el Consejo de Administración

María Florentina Patafox Rodríguez
Vice-presidenta

T.S. María Dolores Muñoz Anaya
Presidenta

Esperanza Vázquez Vázquez
Secretaria

IMPORTANTE: Si llegas antes de las 10:00 A.M. recibirás un regalo sorpresa



Rumbo a la presidencia Sheinbaum vs Xóchitl, el contraste de arranque de campañas

Mientras que la candidata de Fuerza y Corazón por México se basó en estrategias de seguridad, la de Sigamos Haciendo Historia lo hizo con los programas de Bienestar

NotiPress

El inicio de las campañas presidenciales en México el 1 de marzo de 2024 marcó un momento crucial en la política del país. Dos candidatas, Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum, presentaron sus proyectos de gobierno con enfoques contrastantes. El contraste en el inicio de campañas podría marcar el futuro político de México en cuanto a estilo de conducción.

Xóchitl Gálvez: Inició su campaña en la madrugada en Fresnillo, Zacatecas.

Sus compromisos se centran en áreas como seguridad, relaciones exteriores, búsqueda de personas desaparecidas y desarrollo social.

Firmó con sangre un documento en el que asegura que de ganar la presidencia no eliminará los programas sociales.

Propone que el ejército deje de realizar obras públicas y actividades ajenas a su misión principal de defensa ciudadana.

Quiere una Guardia Nacional "realmente Guardia", con la orden de investigar y perseguir a los delincuentes. Además, planea duplicar su número de integrantes para aumentar la presencia en ciudades afectadas por la violencia.

Busca fortalecer los gobiernos estatales con recursos y tecnología para enfrentar a los criminales.

Aboga por apoyar a las policías municipales devolviendo los fondos federales para la prevención del delito.

Propone brindar seguridad social a los policías, con un salario digno y beneficios como pensiones, seguro de vida, atención médica, becas para sus hijos y créditos de vivienda.

Claudia Sheinbaum: Inició su campaña en la tarde en el Zócalo de la Ciudad de México.

Su enfoque se basa en programas de Bienestar.

Presentó su proyecto de nación, delineando un conjunto de 100 compromisos que marcarán el rumbo de su administración y los objetivos a alcanzar

Incluye medidas para mejorar la calidad de vida, acceso a servicios básicos y apoyo social.

Rango constitucional de igualdad de género: Se impulsarán reformas legales para garantizar la paridad de género en los gabinetes gubernamentales.

Reducción de feminicidios: Se implementará un Programa SOS Mujeres, similar al exitoso modelo de la CDMX.

Por su parte, Jorge Álvarez Maynez, representante de Movimiento Ciudadano, acusó, desde Lagos de Moreno, que el peor de los problemas que tiene México es la violencia e impunidad, mientras el gobierno federal se ha olvidado de Jalisco y de muchos estados del país que son azotados por la inseguridad. Sin embargo, aseguró esta problemática no se arregla con una "carcelota", ello en referencia a la propuesta de campaña de su rival Xóchitl Gálvez quien aseguró que en caso de ganar la presidencia creará una cárcel de máxima seguridad.

Los aspirantes a la presidencia tendrán 90 días para exponer sus planes de gobierno, políticas públicas y estrategias para abordar los desafíos que enfrenta el país. Durante este tiempo, recorrerán diferentes estados, sostendrán debates, participarán en entrevistas y se dirigirán a la ciudadanía en mítines y eventos públicos.

Encuentro en el Estado de México

Defenderá Xóchitl a víctimas de la violencia

Otorgará becas a niños y jóvenes huérfanos, cuyos padres fueron asesinados o desaparecieron

Redacción

En medio de la crisis de inseguridad por la que atraviesa el país, la candidata a la Presidencia de la República por el PAN, PRI, PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, afirmó que un eje principal de su Proyecto de Nación es atender a las víctimas de la violencia, principalmente a las niñas, niños y adolescentes que quedaron huérfanos porque sus padres fueron asesinados o están desaparecidos.

En un encuentro masivo en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Estado de México, la ingeniera resaltó la importancia de otorgar becas para que sigan con sus estudios todos los menores que, desafortunadamente, perdieron a uno de sus padres en un

hecho violento.

"Vamos a preocuparnos por las víctimas. A todos los niños que quedaron huérfanos porque sus padres están desaparecidos, les vamos a dar un apoyo económico para que salgan adelante. Vamos a procurar a las víctimas", dijo en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI, en el Estado de México.

Agregó que en esta zona se viven tres problemas graves: la escasez de agua, la falta de movilidad y la inseguridad. "Se trata de recuperar la paz y la tranquilidad en el país", sostuvo.

En el tema de movilidad, Gálvez Ruiz señaló que le va a apostar a mejorar el transporte público



construyendo más líneas del Metro y edificando más líneas del Cablebús, que lleguen al Estado de México.

La candidata dejó en claro a sus simpatizantes que no va a quitar ningún programa social y que va a mejorar la pensión para adultos mayores. Además, les entregará aparatos auditivos, apoyo para prótesis dentales y cirugías de cataratas.

Claudia en Jalisco

Ya nadie puede parar el tren de la transformación

Claudia Sheinbaum contrastó el modelo neoliberal que promovieron gobiernos anteriores para beneficiar a unos cuantos con las privatizaciones, generando una gran pobreza y desigualdad

Redacción

"Aquí se van a romper las cadenas de corrupción en Jalisco y se van a seguir rompiendo las cadenas para que no regrese la corrupción en nuestro país", aseguró Claudia Sheinbaum Pardo, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM) a la Presidencia de México, tras afirmar que el próximo 2 de junio este estado será clave para la consolidación del segundo piso de la Transformación.

"El tren de la Transformación ya nadie lo para, el pueblo de México está con la Transformación, no quiere que regrese la corrupción en nuestro país", afirmó ante miles de simpatizantes que mostraron su respaldo y cercanía con el grito de: "Presidenta, Presidenta".

Durante su discurso, Claudia Sheinbaum contrastó el modelo neoliberal que promovieron gobiernos anteriores para beneficiar a unos cuantos con las privatizaciones, generando una gran pobreza y desigualdad.

"Privatizaron lo que pudieron, privatizaron todas las empresas del Estado, se impuso un modelo que llegó con un fraude electoral en 1988, un modelo que abandonó al pueblo de México, que sólo lo recordaba cada vez que iban a haber elecciones con la compra del voto, pero que lo olvidaron a su suerte, privatizaron prácticamente todo (...) Durante años este modelo neoliberal lo que hizo fue poner el gobierno al servicio de unos cuantos, de un grupo que quería adueñarse de nuestro país; pero en 2018 el pueblo de México despertó y llegó la revolución de las conciencias", aseveró.

Producto de esa revolución de conciencias, señaló que la Cuarta Transformación y su visión de Humanismo Mexicano y de Prosperidad

Compartida, llegó para luchar por los derechos más fundamentales del pueblo de México, como son el acceso a la educación, la salud, la vivienda y un salario digno.

"Nosotros venimos de respetar, de luchar por los derechos del pueblo de México, por eso esta elección se trata de consolidar, de continuar y de avanzar en la transformación de nuestro país, de eso se trata el voto por Morena, el voto por el PVEM, el voto por PT, por Hagamos y por Futuro", expresó.

Dentro de sus propuestas para dar continuidad al proyecto de nación destacó mantener la pensión adultos mayores; garantizar el apoyo a los jóvenes de preparatoria; mantener, fortalecer y aumentar las becas para estudiantes universitarios, con la finalidad de apoyar a un millón de jóvenes; además de asegurar que las universidades públicas sean gratuitas, así como la creación de más campus de la Universidad de la Salud y de la "Rosario Castellanos", las cuales fueron un proyecto que transformó la educación en la capital del país en su gestión como Jefa de Gobierno en la Ciudad de México.

También resaltó que el destino de Jalisco es tener a su primera mujer presidenta, pero también a su primera gobernadora con Claudia Delgado, candidata de la coalición de la 4T a la gubernatura de ese estado. "Aquí va a ser Claudia por dos".

"Vamos a trabajar de la mano las dos Claudias, vamos a traer prosperidad, paz, seguridad, bienestar al hermoso estado de Jalisco. Vamos a apoyar con el tren ligero, a limpiar el Río Santiago, vamos a hacer muchas cosas aquí en el estado de Jalisco, pero lo importante es que sea todo Morena, todo PT, todo Verde, todo Futuro o todo Hagamos, es la gran coalición del triunfo de Jalisco, del triunfo del pueblo de Jalisco", puntualizó.



Por su parte, la candidata a la gubernatura aseguró que Jalisco se va a subir al tren de la transformación y presentó la visión de su proyecto con estrategias alineadas al plan nacional, que incluye el fortalecimiento del sistema de salud, vivienda, educación y "acabar con el negocio de las verificaciones".

"Hoy aquí, en esta plaza histórica, de la mano de la doctora Claudia Sheinbaum, Jalisco se sube al tren de la transformación, hoy, ante la mirada de Miguel Hidalgo, que aquí en Guadalajara clamó el fin de la esclavitud, Jalisco emprende el camino al cambio verdadero", manifestó.

Finalmente, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, resaltó la importancia que haya un cambio de rumbo en Jalisco, tras exhibir que el candidato del partido gobernante en dicho estado, quien manifestó su rechazo a los programas sociales impulsados por la 4T, que tanto han beneficiado a los sectores más vulnerables del país.

"Aquí en Jalisco tenemos que lograr que haya un cambio, estaba viendo un video del candidato a gobernador naranja de aquí, pero fijense lo que dijo, dijo claramente que se opone a los programas sociales que ha establecido nuestro Presidente y que quiere ampliar nuestra candidata Claudia Sheinbaum, está en contra de los apoyos a los adultos mayores, a los jóvenes, a las personas con discapacidad, al derecho a la salud", sentenció.

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 331/2022

Valentin Copado Angulo.

Se le comunica que dentro del juicio Civil Ordinario promovido por Miriam Edith Rodríguez Rodríguez en contra Valentin Copado Angulo, recayó un auto de fecha veintitres de enero del dos mil veinticuatro, que a la letra dice:

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1º, 40 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara la disolución del vínculo matrimonial que une a Valentin Copado Angulo y Miriam Edith Rodríguez Rodríguez que consta en el acta de matrimonio número doscientos setenta y cuatro, libro uno, y registrada el diez de octubre de dos mil seis en la Oficialía del Registro Civil Uno de Xalisco, Nayarit.

Se declara disuelta la sociedad conyugal que une a las partes de este juicio, cuya liquidación deberá tramitarse en la vía incidental.

Quedan las partes en aptitud de contraer nuevas nupcias una vez que el presente auto de divorcio cause estado.

De igual manera quedará pendiente lo relativo a las causas inherentes del divorcio ante la existencia de un hijo menor de edad de iniciales C.V.C.R. procreado por las partes, lo que será determinado en la sentencia definitiva.

Una vez que quede firme el presente auto definitivo, gírese atento oficio, con copia del mismo, copia del auto que lo declare firme, así como con la copia certificada del acta de matrimonio al Oficial del Registro Civil Número 0001 de Xalisco, Nayarit, a fin de que se sirva levantar el acta de divorcio correspondiente acorde a lo dispuesto por el artículo 284 del Código Civil para el Estado de Nayarit, así como al Oficial del Registro Civil del lugar donde fueron registrados los divorciados para la inscripción de las notas marginales en sus actas de nacimiento respectivas, lo anterior, en relación con el numeral 520 del Código Procesal Civil ambos para esta Entidad.

Por último, se ordena abrir el presente juicio a prueba por el término de cinco días comunes y perentorios para las partes, respecto a las cuestiones inherentes a la disolución del vínculo matrimonial; en el entendido que dicho término conforme a lo previsto en el artículo 81 del Código Procesal Civil que rige la materia, empezará a surtir sus efectos desde el día siguiente a aquel en que se practique la última notificación de la presente pieza de autos. Artículo 81, 185 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit; 20 de Febrero del 2024.
El Secretario de Acuerdos del Juzgado
Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar

Lic. Yesenia Lizbet Rodríguez Lopez.

EDICTO

EXP. NUM.-657/10

C. NATALIA ESTEFANÍA BARBOSA RAMOS SE IGNORA DOMICILIO.

COMUNICO A USTED QUE CON FECHA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE ADMITE EL INCIDENTE DE CESACIÓN Y/O EXTINCIÓN DEL OTORGAMIENTO DE LA PENSIÓN ALIMENTICIA, promovido José DE JESÚS BARBOSA ALBA en contra de NATALIA ESTEFANÍA BARBOSA RAMOS, con fecha veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro se ordena notificar a la demandada incidentista NATALIA ESTEFANÍA BARBOSA RAMOS previniéndola, para que dentro del plazo de tres días hábiles dé contestación al incidente de cesación de pensión alimenticia promovido en su contra por José de Jesús Barbosa Alba, ofrezca las pruebas que estime pertinentes y señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, así como dirección de correo electrónico de conformidad con el arábigo 75 de la ley procesal civil, apercibida que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía como también se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por precluido su derecho para ofrecer pruebas y en cuanto a las notificaciones y citaciones éstas le será practicadas en los estrados de este juzgado a excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dictare en autos. Artículos 3, 9, 21, 165 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Nayarit.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 27 DE FEBRERO DE 2024.

LIC. DEYRA LIZETH GARCÍA AGUILAR
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO
FAMILIAR.

Para publicarse por tres veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente, solicitando sea de manera gratuita de conformidad al artículo 19 B de la Ley Federal de Derechos.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS), de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de la ciudadana ALEJANDRA ULLOA RAMIREZ, se encuentra en trámite extrajudicial la Sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta HERMINIA RAMIREZ CHAVEZ, quien falleció el día 18 (dieciocho) de marzo de 2004 (dos mil cuatro), siendo su ultimo domicilio en la calle Nayarit número 243 (doscientos cuarenta y tres) de la localidad Las Varas municipio de Compostela, Nayarit; la solicitante acreditó su entroncamiento como descendiente directo en primer grado de la Autora de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distinta a ella con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociendo como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la ciudadana ALEJANDRA ULLOA RAMIREZ así mismo se le designó como ALBACEA, la cual aceptó y protestó para desempeñarla fielmente, quien no está obligado a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 12,185 (doce mil ciento ochenta y cinco) tomo 9, libro 10 (diez), de fecha 21 (veintiuno) de febrero del año 2024 (dos mil veinticuatro), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; FEBRERO DEL 2024.

LIC. ALONSO GONZALEZ LOPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36.

¡Aunque usted no lo crea!

Dominan mujeres en diputaciones, sindicaturas y regidurías del estado

Mientras 60 por ciento de alcaldes son hombres, el 65 por ciento de las sindicaturas y el 58.38 por ciento de las regidurías son ocupados por mujeres

Pablo Hernández

La paridad de género en los gobiernos locales continúa siendo una materia pendiente. El Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD) que presentó hace unos días el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), reveló una terrible realidad: en México existe una diferencia de más del 92% entre las presidencias encabezadas por hombres y mujeres.

El 23 de mayo de 2014, el *Diario Oficial de la Federación* dio validez a uno de los avances más importantes en la lucha por la paridad de género en el país. Se publicó la nueva Ley Electoral de Instituciones y Procedimientos Electorales en la cual se establece que:

“Los partidos políticos promoverán y garantizarán la paridad entre los géneros, en la postulación de candidatos a los cargos de elección popular para la integración del Congreso de la Unión, los Congresos de los Estados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”.

Además de establecer que “Es derecho de los ciudadanos y obligación para los partidos políticos la igualdad de oportunidades y la paridad entre hombres y mujeres para tener acceso a cargos de elección popular”.

Desde entonces, esta legislación significó un cambio radical en los recintos legislativos del país. En Nayarit, esto no fue la excepción, la Trigésima Tercera Legislatura ha sido calificada de histórica, debido a que por primera vez contó con

una mayor representación femenina. Un total de 18 diputadas de las cuales, dos han contado con el honor de ser las primeras en encabezar al Poder Legislativo del estado.

No obstante, los gobiernos municipales se han cocido aparte. De los 67 mil 721 puestos de poder de mayor relevancia (presidencia, sindicatura, regiduría y dirección) que existen en los Ayuntamientos del país, el 60.34 por ciento son encabezadas por hombres. La relación en la titularidad de las alcaldías se torna peor, ya que solamente el 22 por ciento de los gobiernos municipales cuentan con una mujer a la cabeza.

En Nayarit, desde el 7 de octubre de 2020, la Ley Electoral del Estado llama a los partidos políticos a “garantizar la paridad de género” en los Ayuntamientos. A pesar de esto, destacan los datos del INEGI que las presidencias municipales son encabezadas en un 60 por ciento por hombres.

Esta falta de paridad no sólo se demuestra en las cabezas de los gobiernos municipales de Nayarit, también la integración del cabildo ha presentado una diferencia significativa, sorpresivamente a favor de las mujeres.

De acuerdo con el CNGMD, el 65 por ciento de las sindicaturas son ocupadas por mujeres, al igual que el 58.38 por ciento de las regidurías de los ayuntamientos. En términos globales, el 57.38 por ciento de los cargos de los cabildos de Nayarit son ocupados por personas identificadas con el género femenino.

Sin embargo, al observar las titularidades de otros puestos de poder en las administraciones municipales de Nayarit, la historia es distinta. El 66 por ciento de las direcciones municipales son encabezadas por hombres. Solamente Santa María del Oro logró la paridad perfecta en sus 20 direcciones. Mientras que en cuestión operativa, por cada mil trabajadores en los gobiernos municipales, 613 se identificaron con el género masculino.

Esta situación que se repite, en algunas ocasiones con mayor intensidad, en una gran parte de los municipios del país, ha sido reconocida por el Instituto Nacional Electoral (INE) como el principal reto tanto para los procesos electorales como para los gobiernos locales.

“El nivel municipal es el ámbito más inmediato para que las mujeres desarrollen sus habilidades políticas y de liderazgo, para que participen activamente en la vida de sus comunidades y puedan aspirar no sólo a cargos de representación, sino que puedan ejercerlos libres de violencia y así normalizar que el liderazgo de las mujeres sea normal para las siguientes generaciones”, declaró la consejera del INE, Norma de la Cruz, el pasado 8 de marzo.

Para recibir atención oportuna IMSS alerta sobre los síntomas de la encefalitis

Este padecimiento afecta al cerebro y puede tener consecuencias devastadoras para quienes la padecen.

El Hospital General del CMN La Raza cuenta con diversos recursos para el diagnóstico y tratamiento, tanto de niños como en adultos.

Especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) hacen un llamado a la población para identificar en forma oportuna los síntomas de la encefalitis y acudir a recibir atención médica; este padecimiento se caracteriza por la inflamación del cerebro que causa graves consecuencias en la salud al afectar las funciones cerebrales, llega a alterar la conciencia, el movimiento y la personalidad.

El doctor Martín Arturo Silva Ramírez, neurólogo adscrito al servicio de Neurología Pediátrica del Hospital General “Dr. Gaudencio González Garza” del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza del IMSS, señaló que las causas de la encefalitis pueden ser variadas, desde virus hasta bacterias u hongos.

Detalló que la mayoría de las personas con encefalitis infecciosa tienen síntomas similares a los de la gripe como fiebre, fatiga, dolor de cabeza, muscular o articular; puede tener manifestaciones que van desde confusión y cambios de conducta hasta convulsiones y alteraciones en la visión. En el caso de bebés, niñas y niños puede manifestarse como abultamiento de las fontanelas (partes blandas del cráneo) y problemas de alimentación.

A nivel internacional, dijo que se estima que de uno a siete de cada 100 mil habitantes padecen encefalitis. En el Hospital General de La Raza de las hospitalizaciones totales registradas, del uno al dos por ciento corresponden a esta enfermedad, es decir, aproximadamente se atiende a 12 pacientes por año.

Explicó que en esta Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) cuenta con diversos recursos para el diagnóstico de esta patología que van desde la punción lumbar para la obtención de

líquido cefalorraquídeo, tomografía, resonancia magnética o electroencefalograma que ayudan a demostrar la inflamación cerebral.

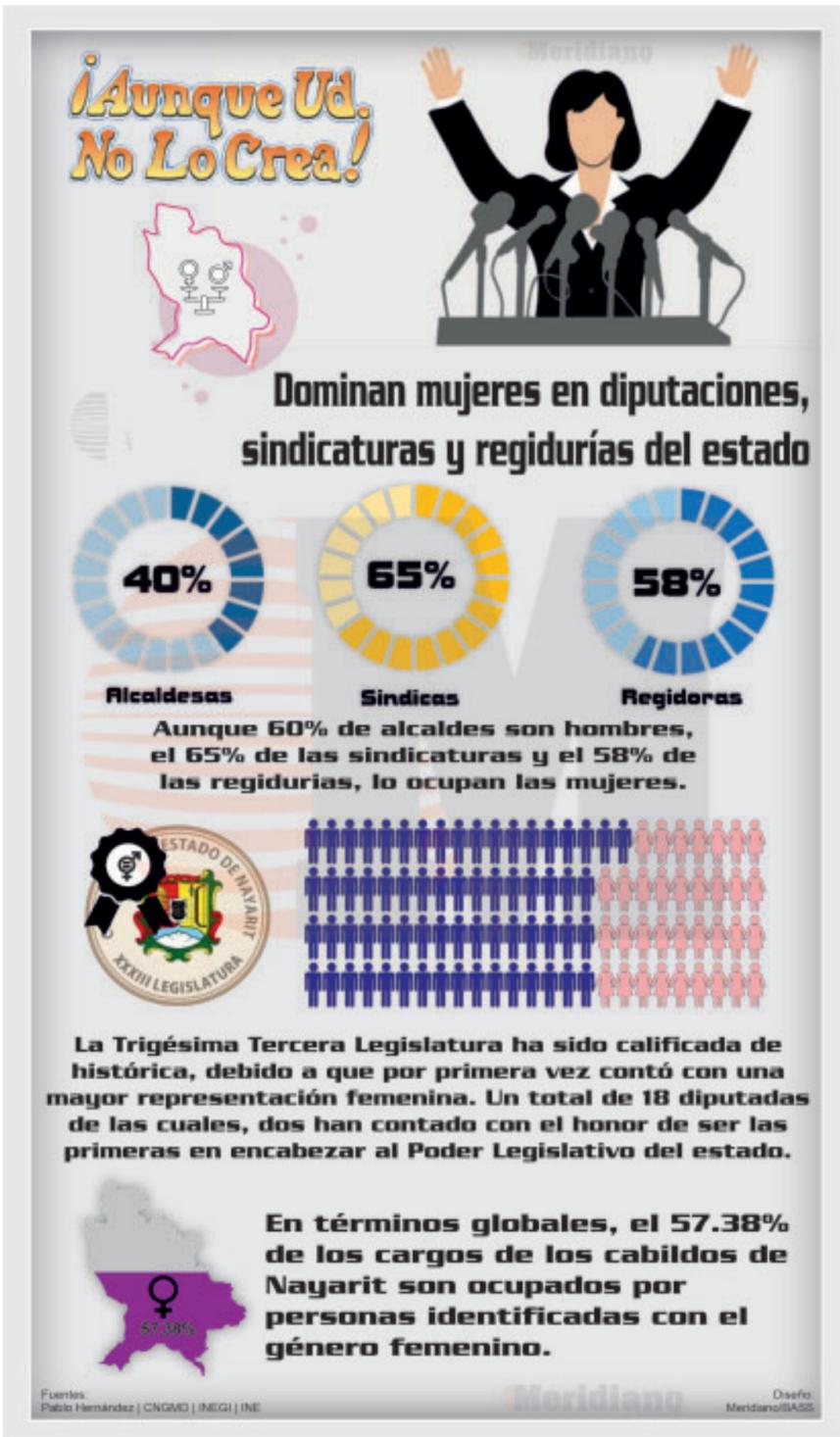
El doctor Silva Ramírez dijo que para el tratamiento de la encefalitis no existe un modelo específico; cuando es producida por herpes se proporciona medicamento para detener la reproducción del virus para el sistema inmune supere la infección; en el caso de la encefalitis crónica o que son de tipo autoinmune, se puede tratar mediante el uso de inmunoglobulina para frenar los autoanticuerpos que se producen.

Resaltó que las complicaciones pueden variar dependiendo de la etapa de la enfermedad en que se presenta; este padecimiento incapacita a quienes lo padecen, pues necesitan de cuidados hospitalarios y terapias físicas, ocupacionales y del lenguaje para recuperarse y reintegrarse a sus labores diarias.

Expuso que pacientes pediátricos de un año, así como menores entre cinco y siete son más susceptibles a padecer esta enfermedad, especialmente aquellos con sistemas inmunes comprometidos por cáncer, leucemia o enfermedades reumatológicas.

Enfatizó que en este grupo de edad se deben reforzar las medidas de higiene como el correcto lavado de manos, buena alimentación, así como mantener actualizado el cuadro básico de vacunación para que el sistema inmune pueda cumplir con su función.

“Es fundamental que la población esté informada sobre esta enfermedad y acuda a los servicios de salud ante cualquier sospecha. La encefalitis requiere atención médica urgente y tratamiento adecuado para evitar complicaciones graves e incluso la muerte”, concluyó el especialista.



EDICTO

Francisco Franco Salazar
Por ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento que mediante proveído de fecha nueve de noviembre de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a juicio al demandado **Francisco Franco Salazar**, de la demanda promovida en su contra en la vía de Civil Ordinario, dentro del expediente **372/2021**, promovido por **Dianira Verónica Núñez Yáñez, Gonzalo Núñez Yáñez, Juan José Núñez Padilla y otros**, por lo que se ordena su emplazamiento a juicio, en términos de la **Sentencia Interlocutoria fecha diez de noviembre de dos mil veintiuno**, para que dentro del término de **nueve días** conteste la demanda interpuesta en su contra. señalen domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad o correo electrónico y/o medió de notificación no presencial y opongan las excepciones si tuvieron alguna que hacer valer, advirtiéndose a los demandados que el silencio y las evasivas harán que se les tengan por confesados admitidos los hechos sobre que no se suscite controversia, que de no contestar la misma, se realizará la correspondiente rebeldía, respectivamente, esto último, con la consecuencia de que ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practicarán por medio de listas que se publican en los estrados a excepción de la Sentencia Definitiva, la que deberá notificarse de manera personal. En caso de no comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o señalarlo en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 del Código Procesal Civil, las posteriores y aún la de carácter personal se le practicarán por medio de los estrados de este juzgado. Queda a su disposición las copias para traslado en la Secretaría de este Juzgado.

Tepic, Nayarit; 15 de noviembre de dos mil veintitrés.

Licenciada Isela García Santoyo.

Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN INTENTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO TOMAS MARTINEZ

EL SEÑOR **EMILIO MARTINEZ GARATE**, EN SU CARÁCTER DE **DESCENDIENTE DIRECTO DEL DE CUJUS**, COMPARECIÓ ANTE MI, SOLICITANDO MIS SERVICIOS PARA PROMOVER LA SUCESIÓN INTENTAMENTARIA A BIENES DE SU DIPUNTO PADRE EL SEÑOR **TOMAS MARTINEZ**, EXHIBIENDOME EL ACTA DE DEFUNCIÓN, EXPEDIDA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ABAJO, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, REGISTRADA CON FECHA 17 DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, CON FECHA DE DEFUNCIÓN EL DÍA 6 SEIS DE JUNIO DEL MISMO AÑO; MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO CONOCE DE LA EXISTENCIA DE PERSONA ALGUNA DIVERSA A ÉL CON DERECHO A HEREDAR EN EL MISMO GRADO O EN UNO PREFERENTE AL DE EL MISMO.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO A EFECTO DE CONVOCAR A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA DEL DE CUJUS EL SEÑOR **TOMAS MARTINEZ**, PARA QUE SE PRESENTEN DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A DEDUCIR SUS DERECHOS; LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 194 CIENTO NOVENTA Y CUATRO, FRACCIÓN II SEGUNDA, DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEMAS APLICABLES.

ATENTAMENTE
NUEVO NAYARIT, NAYARIT; A 04 DE MARZO DEL 2024

MAESTRA MARCELA CAMARILLO GOMEZ
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 4 CUATRO





Super Farmacia

COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL

MARATÓN DEL AHORRO



LÍNEA CONFIAHÍBLE
*Excepto predoblado y toallitas



30% DE AHORRO

TODA LA LÍNEA ALWAYS



25% DE AHORRO

CREMAS HINDS
400 ml.



\$34.00

CHOCOLATE EN POLVO CHOCOMIX

25% DE AHORRO



TU SALUD es primero

ANTICONVULSIVOS

TODA LA LÍNEA PRIKLUL



40% DE AHORRO

ANTIDIABETES

TODA LA FAMILIA ACCU-CHEK



45% DE AHORRO

CARDIOVASCULARES

FAMILIA DAFLON
*Excepto packs



35% DE AHORRO



FORTALECE tu cuerpo
con Multivitamínicos

MATERNA
30 tabletas



\$229.00

BEDOYECTA
30 cápsulas
O TRI
5 jeringas



45% DE AHORRO

HIDRATACIÓN ORAL

ELECTROLIFE ZERO
625 ml.



Llévate 2 por **\$38.00**

ANTIGRIPALES

TODA LA LÍNEA ANTIFLU-DES



40% DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS

TODA LA FAMILIA ILIADIN



45% DE AHORRO

ANTIISTAMÍNICOS

ALLEGRA
120 mg. 10 tabletas ó suspensión



40% DE AHORRO

ANTIBIÓTICOS

FAMILIA KOPTIN*



40% DE AHORRO

ANALGÉSICOS

LÍNEA TAFIROL



40% DE AHORRO

HORMONAS

DIANE
21 tabletas



Llévate 2 y obtén **40% de ahorro**

ANTIESPASMÓDICOS

LÍNEA PANCLASA



40% DE AHORRO

PROVERA*
5 mg. ó 10 mg.



40% DE AHORRO

DERMATOLOGÍA

BARMICIL COMPUESTO
40 gr. Crema



\$25.00

ANTIBACTERIANOS

TODA LA LÍNEA TREDA



40% DE AHORRO

ANTIÁCIDOS

LÍNEA MELOX NOCHE



50% DE AHORRO

GENÉRICOS **PHARMA life** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85% de ahorro**

ANTIDIABETES

METFORMINA PHARMALIFE
850 mg. 30 tabletas



85% DE AHORRO

ANTIISTAMÍNICOS

LORATADINA PHARMALIFE
10 mg. 10 tabletas



85% DE AHORRO

ANTICONVULSIVOS

PREGABALINA PHARMALIFE
75 mg. 28 cápsulas



85% DE AHORRO

UROLOGÍA

TADALAFIL PHARMALIFE
20 mg. 1 tableta



85% DE AHORRO

VITAMINAS OMEGA 3 PHARMALIFE
30 cápsulas



\$87.50
65% DE AHORRO

ANTIÁCIDOS

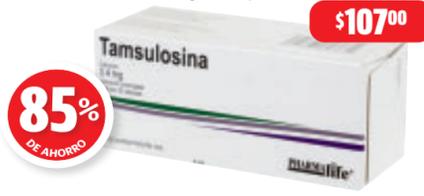
ESOMEPRAZOL PHARMALIFE
40 mg. 14 tabletas



85% DE AHORRO

VÍAS URINARIAS

TAMSULOSINA PHARMALIFE
0.4 mg. 20 cápsulas



85% DE AHORRO

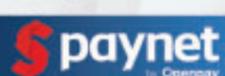
CARDIOVASCULARES

LOSARTÁN PHARMALIFE
50 mg. 30 tabletas



85% DE AHORRO

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de



Cobro de remesas

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. de registro 27180 del 20 de octubre de 2023. Transbank México, S.A. de C.V. con no. de registro 27186 del 28 de octubre del 2023.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 04 al 06 de marzo de 2024. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit